

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA



PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los correos.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán a precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

OFICINAS, RUA NUEVA, 16.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

Revista Económica y Financiera

BOLSA DE MADRID

Escaso ha sido el movimiento bursátil de la semana, y pocas las alteraciones que han subido los valores. Y aun puede decirse que sin la pequeña alza que ayer experimentaron hubiera cerrado ese periodo en baja general, en vez de resultar sólo en el Exterior y en el Amortizable.

Ha sucedido lo que era de esperar: que terminada ó deshecha la jugada al alza, se han paralizado las operaciones y domina la flojedad en las transacciones, no pudiendo esperarse más, á lo sumo, que se conserven los precios de los fondos, habiendo poca esperanza de que mejoren.

La razón es obvia: ha llegado la estación veraniega de un modo fuerte, que hará dispersar pronto á los hombres de negocios, y esto determina siempre paralización en las operaciones y hasta en las jugadas.

Por otra parte no se van á presentar proyectos financieros que puedan influir en el crédito de un modo favorable, y puede asegurarse que tampoco se adoptarán resoluciones que mejoren la situación del cambio internacional, porque es posible que se aplacen los proyectos; y aunque se presenten, no se aprobarán antes de suspenderse las sesiones, y tal vez tampoco después, por ineficaces.

De todos modos, por unas y otras causas, reina la incertidumbre en los círculos financieros y vivimos bajo una impresión desfavorable al crédito, lo cual no puede menos de contener la mejora de los valores del Estado, teniendo en cuenta el interés que rinden y el que había costumbre de obtener del dinero en España.

La situación de la Hacienda es buena por el impulso natural que recibió el año pasado con el presupuesto del señor Villaverde, pues en el ejercicio actual no se ha hecho ninguna alteración todavía.

Ha llamado la atención que, contra la costumbre, dada la fecha en que nos hallamos, no se haya abierto la doble, como si faltase orientación para operar al próximo ó estuviesen tan debilitadas las fuerzas de los bolsistas que no se atrevan á fijar el cambio.

Mientras tanto, merece consignarse el hecho de que el precio de las carpetas provisionales se ha elevado hasta nivelarse algunos días con el de los títulos, y habiendo otros en que la diferencia es sólo de cinco céntimos. Era natural que así sucediese, pero ha costado trabajo llegar á ese resultado.

Los valores mercantiles han alojado también un poco, siguiendo la paralización de los negocios é influyendo cuanto se habla contra el Banco de España, con más fantasía que realidad.

El cambio internacional, que llega á rebasar el tipo de 40, ha retrocedido un poco, pero cierra á 39'40, con medio entero de alza sobre la semana anterior y sin trazas de arreglarse.

He aquí la cotización comparada de la semana:

	DIA 15 Junio	DIA 22 Junio
VALORES DEL ESTADO		
4 por 100 interior.	71'85	72'00
4 por 100 exterior.	78'90	79'80
4 por 100 amortizable.	81'00	80'95
5 por 100 amortizable.	92'70	92'80
Billetes de Cuba 1886.		86'00
Idem 1890.		
Obligaciones de Aduanas.	103'00	103'00
Idem de Filipinas.	90'75	
VALORES MERCANTILES		
Banco de España.	495'00	493'50
Compañía de Tabacos.	403'00	403'00
Cédulas Ban. Hip. al 5.	103'05	103'30
Cédulas al 4.	102'35	102'30
CAMBIO		
Londres.	34'96	35'08
Paris.	38'90	39'40

De todas partes

En Alcoy se celebró el jubileo, desarrollándose con tal motivo lamentables escenas.

Al salir la procesión de la iglesia de San Agustín, gran número de anticlericales, que se hallaban esperando en el atrio y en los alrededores, prorumpieron en silbidos.

Los que formaban en la procesión contestaron con insultos, originándose un escándalo y á las palabras siguieron los garrotazos, entablándose una lucha entre los dos bandos.

Hubo varios heridos y contusos. La imagen del Cristo resultó rota en diferentes pedruzcos.

Botes para la caballería

Según «L'Echo de Paris», que publica á la vez el abado representando el modelo, el War Office, ó ministerio de la Guerra inglés, se ha ocupado últimamente de unos botes ó lanchas desmontables para facilitar el paso de los rios, y de los cuales va á ser dotada la caballería alemana y probablemente la inglesa también.

El casco del bote se forma con lanzas y algunas otras pequeñas piezas de madera, con ayuda de las cuales se da rigidez á una tela gruesa que afecta la forma de una pequeña embarcación.

Una vez retiradas las lanzas, la tela y las piezas complementarias de madera forman un paquete ó fardo de pequeño volumen, y que puede ser transportado sin esfuerzo por un caballo.

A fin de remediar la inestabilidad de esos esquifes, se reúnen de dos en dos por medio de lanzas colocadas horizontalmente á través de su eje y fijadas en las bordas. Los remos están constituidos por lanzas, á cuya extremidad se sujeta un saco de tela,

El dinero de San Pedro

En el Congreso católico celebrado en Munich, monseñor Schimits se expresó en los siguientes términos hablando del «Dinero de San Pedro»:

El Papa necesita más de siete millones de francos cada año.

Hasta 1896 el «Dinero de San Pedro» producía cuatro millones de francos; pero desde dicho año apenas produce dos millones.

América no acude á esta necesidad; y en Francia y en Austria ha disminuido notablemente la suscripción.

Es necesario que los católicos de todas las naciones de Europa y del mundo católico se penetren de esta necesidad apremiante de la Santa Sede y de la Iglesia entera, y concurren con verdaderos y constantes sacrificios en auxilio de nuestro Padre común, á quien la revolución italiana y la insensata indiferencia de los Estados cristianos han reducido á la triste condición de mendigo.

El castillo de la Patti

Ha sido subastado públicamente en el «Mart Tokenhouse Yard» de Londres, el castillo de Craig y Nos propiedad de Adeline Patti.

Hállase tasada dicha propiedad, una de las más hermosas de Escocia, en 100.000 libras.

La subasta estuvo muy desanimada, contra lo que esperaban los periódicos ingleses. Sólo se presentó un postor ofreciendo por el castillo 50.000 libras.

En vista de esto se declaró la subasta desierta.

Los millonarios yanquis

Según vemos en un periódico neoyorkino, hay en los Estados Unidos 3.828 millonarios que poseen cerca de diez y seis mil millones de dólares, ó sea próximamente ochenta mil millones de pesetas. Esta suma enorme es la quinta parte de la fortuna total de los Estados Unidos, evaluada en unos cuatrocientos mil millones.

Pero los 3.828 millonarios, en una nación de más de setenta millones de habitantes, representan la veintimilésima parte de la población. De manera que, por término medio, por cada veinte mil individuos, hay uno que posee el solo la cuarta parte de lo que poseen juntos los 19.999 restantes.

Esta tremenda desigualdad, en una nación entregada con frenético ardor á la conquista de los bienes materiales, hace temer muy lamentables complicaciones de orden social, que sólo podrán ser conjuradas aplicando á la vida pública las enseñanzas de la economía cristiana, tal como se contienen en los admirables documentos de León XIII.

Regatas de yates

En Kiel se han celebrado las anunciadas regatas marítimas. Llegó á la meta en primer término el

yate «Cometa» y en cuarto lugar el «Ima», que lo precedía el Emperador de Alemania.

Este formuló una protesta ante el Jurado, alegando que el «Cometa» no ha cubierto todo el recorrido.

El Jurado desestimó la reclamación, por carecer de fundamento.

Los catalanistas

«El Imparcial» censura, por injustificado, el acuerdo de los diputados catalanistas de retirarse del Congreso, una vez declaradas graves sus actas.

Sabían demasiado que la Cámara les aprobaría á pesar de la nota de gravedad, y han tomado esto únicamente como pretexto para aquella resolución.

No parece sino que tratan de rebuir los peligros de la discusión á que han de dar lugar dichas actas.

«El Liberal» también se pone enfrente de los catalanistas, censurando la conducta de los diputados electos, aunque con más tibieza que «El Imparcial».

Creo que ha sido originada por la falta de formalidad del Gobierno.

«El Globo» confía en que si el Congreso aprueba las actas de los catalanistas, éstos volverán á ocupar sus puestos en la Cámara para defender allí los ideales que sostienen.

Congreso para la reforma de la ortografía alemana.

Se ha reunido en Berlín, en el ministerio del Interior, la asamblea gubernamental convocada para reformar la ortografía alemana. Se espera que en estas conferencias se logre conseguir la unidad de la ortografía alemana, suprimiendo las diferentes existentes entre el idioma que se enseña en las Escuelas y el que se escribe corrientemente por los funcionarios, periodistas y gran número de literatos.

Austria se ha hecho representar á esta Conferencia por un delegado del ministerio de Instrucción pública.

Un competidor del azúcar.

No le bastaba al azúcar de caña la competencia que le hace la de remolacha, ni el uso de productos químicos como la sacarina, ahora viene un producto nuevo á competir con los dos azúcares.

El endulzador Porchero, que así se llama, tomando el nombre de su inventor, y que tiene el aspecto de un jarabe incoloro, soluble en todas las proporciones en el agua, el alcohol, el éter, y de reacción neutra. Se vende en frascos de uno á dos kilos, habiéndolos hasta de 20 gramos, fáciles de llevar en el bolsillo.

La principal virtud de este producto es una gran fuerza endulzadora, 125 veces mayor que la de azúcar: cuatro gramos equivalen á una libra de azúcar puro de remolacha ó caña. Así es que se debe emplear con cuantagotas, bastando una ó dos para endulzar una taza de café ó un vaso de agua. Admite la adición de esencias aromáticas como la menta y la vainilla; cuesta un 50 por 100 menos que el azúcar ordinario, y sobre todas esas ventajas tiene la de ser completamente antiséptico.

Lo que no nos dicen los periódicos franceses, de los que tomamos la noticia, es la composición química del nuevo producto, limitándose á asegurar que debe confundirse con la sacarina, y citan testimonios facultativos en su favor.

A todo lo cual conviene decir que, aun dada por supuesta la exactitud de cuanto se afirma, es necesario demostrar que no es nocivo á la salud ese producto, como resulta con la sacarina, cuya venta para el consumo personal se ha prohibido.

Peticion de Docks

D. Manuel León ha publicado en un periódico de Caracas (Venezuela) un artículo pidiendo que se cumpla el acuerdo del último Congreso hispano-americano, relativo á establecer Docks en Cadiz. La Coruña, Bilbao, Santander y Barcelona.

Con arreglo á las conclusiones del citado Congreso, las mercancías depositadas en los Docks no pagarán derechos de ninguna especie, y solo pasado un año se les impondrá un derecho de almacenaje proporcional y por meses.

Es la fórmula más liberal que se puede establecer, porque pocas son relativamente las mercancías que quedan depositadas en dichos puestos, por más de un año.

Las ventajas que obtendrían las Compañías

navieras de España serían incalculables y más si se tiene en cuenta la conclusión propuesta por el Congreso de reducir en un 50 por 100 el flete de «vista» en caso de que por alguna circunstancia fuera necesario reexpedir el punto de origen la mercancía depositada.

Los Docks de España, llegarían á ser con el tiempo el depósito general de los productos de toda la América latina, y nuestras relaciones con las Repúblicas sud americanas adquirirían la importancia consiguiente.

Por lo que respecta á Venezuela, puede asegurarse que los cafés que se han enviado hasta ahora al Havre, en cuyos mercados no pueden ya introducirse á causa de los derechos prohibitivos que les ha impuesto el Gobierno francés, irán en su mayoría á Cadiz ó á Barcelona, cuyas capitales podrían muy bien llegar á ser el primer mercado de cafés y cacao para Europa, por lo menos en calidad, pues los productos más finos de este género que se conocen en Europa proceden de Venezuela, bien que después los denominan en los mercados con otros nombres.

El concierto económico.

Respecto de tan importante asunto hizo el señor Silvela las declaraciones siguientes:

«Que en este punto como en todos los que se refieren al problema económico, tiene el partido conservador consignadas sus soluciones en términos concretos, que no está dispuesto á variar ni alterar según las exigencias ó imposiciones ajenas. En el artículo 14 de la ley de Presupuestos se estableció la autorización al ministro de Hacienda «para concertar la recaudación ó investigación de las contribuciones de inmuebles, cultivo y ganadería, y de la industrial y de comercio, con los gremios constituidos y con los sindicatos de contribuyentes por dichos tributos que se constituyan con tal fin, siempre que unos y otros afiancen solidariamente la realización de dichas contribuciones en la cuantía, plazo y forma que la Administración determina.»

Se desprende claramente de ahí que nosotros no aceptamos el concierto de contribuciones por un tipo ó cantidad fija que una entidad determinada pague al Gobierno, que mantenemos el tributo tal como hoy está y como anualmente lo voten las Cortes para todos y cada uno de los contribuyentes, y que admitimos que gremios ó sindicatos se encarguen de recaudación á investigación, con sólidas garantías. Hasta ahí hemos llegado, después de estudiar maduramente el problema bajo todos sus aspectos; no me parece prudente ni ajustado á buena doctrina financiera ni política colocar entre el contribuyente y el Estado personalidades intermedias, que quitan su natural elasticidad á los impuestos y dificultan gravemente los problemas, siempre delicados, de la tributación, y sólo admito la autorización para lo relativo á las funciones de recaudación y de investigación, y de ahí no he de retroceder ni de avanzar un paso, y menos debe hacerse en momentos en los que las concesiones resultan, por las circunstancias en que se producen, sospechosas de aquella espontaneidad que es indispensable para que el principio de autoridad no resulte quebrantado.»

SANTIAGUESES ILUSTRES

D. Miguel Colmeiro Penido (1)

Naturalista contemporáneo

Su reciente fallecimiento ocurrido en la Corte el 21 del actual, muévenos, no á hacer una completa biografía de esa eminencia científica, porque para ello carecemos de los precisos datos (2), sino á reseñar los rasgos más salientes de su vida.

Hijo del escribano y notario D. José Carlos Colmeiro Rodiño y Taboada

(1) De su hermano el célebre economista D. Manuel Colmeiro, hemos publicado ya una ligera biografía en las columnas de este periódico.

(2) Anticipámonos á publicar los que poseemos, sin perjuicio de ampliarlos más tarde con los que esperamos recibir de la Corte.

oriundo de San Ciprián de Chapa, y de D.ª Dolores Luisa Penido, nació (1816) en la casa nú. 14 de la calle Patio de Madres de esta ciudad (parroquia de Sar).

Cursó los estudios de Medicina y de Ciencias, alcanzando el grado de Doctor en ambas facultades, habiéndose consagrado especialmente al cultivo de la Botánica en la que ha llegado á ser una autoridad europea.

En 1843 asistió al congreso científico italiano donde leyó algunos de sus primeros trabajos.

Catedrático de Botánica en Barcelona y Sevilla, confiósele en 1859 la cátedra de Organografía y Fisiología vegetal en el Museo de Ciencias naturales de Madrid, siendo nombrado después, vocal del Real Consejo de Agricultura, Industria y Comercio é individuo de número de la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; y ejerció durante muchos años, hasta 1882 el cargo de Secretario de dicha Academia.

Últimamente era decano de la facultad de Ciencias de la Universidad Central, director del Jardín botánico de Madrid y catedrático de Fitografía y Geografía botánica.

Innumerables son sus obras científicas. La primera que dió á luz fué, al parecer, la titulada: «Ensayo histórico sobre los progresos de la Botánica desde su origen hasta el día, considerados más especialmente con relación á España» (Barcelona 1842).

Merecen también particular recuerdo el «Catálogo metódico de plantas observadas en Cataluña» (Madrid, 1846) primer cuadro de la vegetación catalana entonces bosquejado conforme al estado de la ciencia; «Apuntes para la flora de las dos Castillas» (Madrid 1849); «Recuerdos botánicos de Galicia» (Santiago, 1850); «Examen de las encinas y demás árboles de la península que producen bellotas, con la designación de los que llaman mostos» (Sevilla, 1854), en colaboración con don Estéban Boutelou; «La Botánica y los botánicos de la península hispano-lusitana», estudios bibliográficos y biográficos, obra premiada por la Biblioteca Nacional en el concurso de 1858, y para la que sirvieron de base al Dr. Colmeiro, la curiosa reseña histórica, con catálogo de autores, que se encuentra en la primera flora española de Quer, los apuntes publicados por el célebre Asso, y los documentos que existen en la exoesada Biblioteca y en la del Jardín botánico madrileño.

Dignos son asimismo de mención, los trabajos titulados: «Baumeración de las criptógamas de España y Portugal» (1867-68) libro que contiene el único cuadro general de las plantas criptógamas observadas en la península é islas Baleares; «Observaciones y reflexiones hechas sobre los movimientos de las hojas y flores de algunas plantas con motivo del eclipse de sol del 18 de Julio de 1860»; «Manual completo de Jardinería» (Madrid, 1859); y «Examen histórico crítico de los trabajos concernientes á la flora hispano-lusitana» (Madrid, 1870). Alcanza hasta el siglo XVI y consigna numerosos pormenores relativos al tiempo de los árabes, y estudios etimológicos sobre los nombres vulgares de muchas plantas.

Prolíja tarea sería anotar las numerosas producciones del eruditísimo botánico Sr. Colmeiro.

En su incansable labor científica y siempre afanoso por difundir los conocimientos á que vino dedicándose por espacio de mas de 50 años, diónos á conocer, entre otros trabajos de naturalistas extranjeros, parte de los notables escritos del sabio colombiano Francisco José Caldas (1), publicándolos en los «Anales de la Sociedad Española de Historia Natural.»

Lugar preeminente ocupa en la historia de la Botánica, como cultivador y propagador de esta ciencia, el ilustre santiagués don Miguel Colmeiro.

(1) Fusilado en Bogotá el 29 de Octubre de 1816.

Galicia.

Pericó ahogado cuando regresaba de Buenos Aires en el vapor «Joaquín Pielago» el pasajero de segunda Bernardino Martínez.

Parece que estaba loco y se tiró al agua.

Hoy es esperado en Pontevedra, de regreso de Madrid, el gobernador civil señor Sanz Marquina.

Ha salido de Ferrol para Madrid el general de Marina Sr. Morgado, ayudante de Su Majestad.

En unas excavaciones practicadas en las inmediaciones de Oca (Orens) se han encontrado varias herramientas y armas de pedernal pertenecientes a época remotísima.

La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico ha nombrado a los señores Vidaurte y Domínguez Arines, con cuatro auxiliares, para practicar comprobaciones en varios Ayuntamientos de la provincia de Orens que ocupan baja en los censos de población.

En Vigo apareció robado el comercio de D. Julián Fernández establecido en la calle de Urzáiz.

La cantidad robada asciende a más de setecientas cincuenta pesetas.

Fueron descubiertos los autores que ingresaron en la cárcel.

El contratista de la plaza de toros de Pontevedra presentó una demanda exigiendo el pago de 27.000 duros a los señores que forman la junta de accionistas de la citada plaza.

A estos les pareció excesiva la cantidad que pide el contratista.

En Orense se van a emitir acciones de 25 pesetas para construir una plaza de toros.

El presupuesto del proyecto es de 75.000.

Del vapor «Thames» que llegó a Vigo desembarcaron los Sres. Aparicio y Fernández, funcionarios de la Delegación de Hacienda en Londres.

Son portadores de treinta cajas con títulos de la última emisión, que serán remitidas a Madrid seguidamente.

Al rendir su viaje a Ferrol el vapor «Comercio» en la tarde del domingo, ya dentro de la ría, se cayó al agua una tripulante con tan mala fortuna, que fué cogido por una de las ruedas, que la fracturó ambas piernas.

Tan pronto se dió la voz de «hombre al agua», se detuvo el vapor.

El naufragio fué recogido por un bote que estaba próximo al lugar del suceso.

Está organizándose una banda de música en Mugia; entre varios particulares se comprará el instrumental y demás utensilios, para cuyo objeto ya han escrito a varias casas para enterarse del precio y demás condiciones.

La huelga de sastres que se halla planteada desde los comienzos del mes actual en Vigo continúa en el mismo estado.

Ambas partes, lo mismo los patronos que los operarios, han entregado al alcalde consignadas por escrito, sus pretensiones.

Los que mueren: En Lugo D. Andrés Sánchez y D. José Martínez.

Sección Oficial.

LA GACETA

de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real orden aprobatoria de los programas para los ejercicios de oposición a la plaza de inspector general de prisiones, que publica adjuntos.

Gobernación.—Resolviendo un expediente relativo a reconocimientos por inutilidad física para el servicio militar.

—Idem un expediente relativo al Ayuntamiento de Cualedro.

—Reponiendo en sus cargos al alcalde, concejales y secretario del Ayuntamiento de Monterrey (Orens).

Instrucción pública.—Real orden disponiendo que el día 24 del actual se proceda a la clausura de la Exposición general de Bellas Artes.

Agricultura.—Real decreto relativo a la constitución de Comarcas oficiales de Comercio, de la Industria y de la Navegación.

—Otro nombrando a D. Federico Castellero y Cepeda jefe de Administración de cuarta clase de la secretaria de este ministerio.

—Rectificación al reglamento sobre instalaciones eléctricas y servidumbre forzosa de paso publicada en la «Gaceta» de 17 del actual.

Santiago

La «Gaceta» insertó varios anuncios de la Dirección general de Administración, relativos a las vacantes del cargo de secretario en las diputaciones provinciales de Almería

y Badajoz, y del jefe de la sección de examen de cuentas municipales de las provincias de Burgos, Canarias, Huelva, Logroño, Soria, Tarragona, Tívoli y Zamora.

Para la provisión de los referidos cargos se abren concursos por término de treinta días.

También se abre otro por igual plazo para proveer la plaza de archivero del Ayuntamiento de Huelva, dotada con 7.500 pesetas de sueldo anual.

Hemos recido un atene B. L. M. en el que el pundonoso jefe del Regimiento de Zaragoza, Coronel Sr. Arce nos ofrece el cargo de que recientemente ha tomado posesión.

Agradecemos la atención.

Durante el mes de Mayo último la renta del Timbre tuvo un aumento de 591.959 pesetas, con relación a igual mes del año anterior.

Ha sido pedida la mano de la hermosa y distinguida señorita Lola Harguindey para el médico alienista del manicomio de Conjo y auxiliar de la Universidad Sr. D. Vicente Goyanes.

En la parroquia de Figueira, distrito municipal de Lalia, fué detenida por la Guardia civil la joven de 18 años, María Iglesias López, vecina de Santiago, la cual se había fugado del hogar doméstico.

Hoy martes dieron principio las misas gregorianas por el eterno descanso del señor don José Vaamonde y Villar, celebrándose éstas en la iglesia de las Huérfanas a las seis de la mañana de los días festivos y los demás a las siete.

La familia ruega a sus amigos y demás personas piadosas asistan a dichas misas por lo que anticipan las más expresivas gracias.

Ha fallecido en esta ciudad Doña Dolores Gómez Taboada, tía del celoso empleado de la Secretaría municipal D. Esteban Mariño a quien, así como a la demás familia, damos nuestra más sentido pésame.

«Madrid Cómico» publica esta semana un número interesante y recomendable por todos conceptos.

Inserta artículos y poesías de Zapata, Taboada, Rodas; Carratero, «Fray Candil», Limendoux, Batlle, Cuélar, Bueno y Carrión; los retratos del malogrado «Clarín», del doctor Thebasse y del popular «Garibaldi», y numerosos dibujos de Marín, Tur, Méndez Alvarez y «Melitón González».

El Sr. Jefe de la Comisión liquidadora del primer batallón expedicionario del regimiento infantería de Girona, remite recibo por valor de 1410 pesetas, importe de los alcances del soldado Ramón López Pérez.

Hemos recibido los cuadernos 47 a 52 de la importante obra «El Cristianismo y sus Héroes» que con tanto acierto y aceptación viene publicando la casa editorial del señor Núñez Samper.

Contienen el Martirologio romano y santoral español de los días 9 a 23 de Marzo con las vidas de los santos Jaciano, Gregorio Niseno, Melitón, Eulogio, Amea, Gregorio VII, Sancha Rodríguez, Eufrasia, Matilde, Raimundo, Longinos, Julián, Patricio, Gerardo, Gabriel Arcángel, Cirilo, Glorioso San José, Martín, Ambrosio, Bantio, Beato Nicolás, Catalina, Deogracias y Toribio.

Llavan preciosas láminas en fototipia y fotograbado tales como el «Coro de la catedral de Córdoba» catedral de León, San Juan de Letrán, San Miguel Arcángel Virgen de las Angustias, los desposorios de Nuestra Señora, Patio del Convento de Monte Olivete y otros muchos.

Seguramente es lo más nuevo y variado en este género de publicaciones y que lleva la censura del Rvdo. Padre Fita.

Ayer tarde fué conducido al Hospital Juana Vilarino Varela del inmediato lugar de Amio para curarse de una herida que casualmente se produjo en una rodilla al pretender salvar un muro.

El Gobierno español ha recibido una comunicación del de los Estados Unidos, manifestándole que están a su disposición los 100.000 dólares producto de la venta de las islas Cigayán y Sibutu, del archipiélago de Joló.

También se halla en el Banco de Londres a disposición de España 83.000 libras esterlinas, importe de los frascos de azogue de las minas de Almadén.

El señor Coronel de la Comisión liquidadora del regimiento infantería de Toledo, remite recibo por valor de 10240 pesetas, importe de los alcances correspondientes al soldado José Bande Mosteiro.

La señora viuda de D. Maximino Teijeiro ha regalado al Ayuntamiento de Monforte una hermosa escribanía de plata, como demostración de gratitud por los trabajos realizados en aquel pueblo para honrar la memoria de su finado esposo.

Doctores y licenciados

En la Universidad Eclesiástica ha recibido la investidura de doctor en Sagrada Teología D. Constantino Sadina Muñíos; de doctor en Derecho Caonico D. Salustiano Portela Pazos y de licenciado en Sagrada Teología D. Leandro del Rio.

En Medicina recibieron el grado de licenciados los señores don Antonio Lorenzo Rodríguez y D. Juan Outeiral cuyos ejercicios merecieron la calificación de sobresaliente y don Manuel Fábrega que también hizo brillantes ejercicios.

En Derecho obtuvieron el grado D. Emilio Sayans Sevilla y el Sr. Pérez Coleman. A todos les enviamos nuestra más cumplida enhorabuena.

Uno de estos días tomará posesión de la escuela agregada a esa Normal, vacante por denución de D. Fortunato Rodríguez, D. Ramiro Villalino y Campero, de Guadalupe.

Después de brillantes ejercicios ha recibido el grado de Licenciado en medicina el que fué aventajadísimo alumno de esta facultad y alumno interno de este Hospital D. Andrés Huaso Juez.

Le felicitamos.

Interés grande revistió la sesión celebrada ayer por la Junta directiva de la sociedad «Clases laboriosas de Santiago».

Dióse cuenta en dicha reunión, de una moción suscrita por el vocal D. Simón Díez Mayoral, que por esta defendida en atinadísimas razones, fué acogida con verdadero entusiasmo.

Propónese en dicha moción, como eficaz medio para aumentar la esfera de acción y consolidar el creciente apogeo de la sociedad aludida, la conveniencia de edificar a esta de edificio propio, construido «ad hoc», reuniéndose el capital necesario a medio de acción entre los asociados, y encabezándolo la misma sociedad con el importante superávit con que hoy cuenta.

Lo indicada moción pasó a estudio de una ponencia compuesta de los vocales de la Directiva D. Cándido Garabal, D. Antonio Murcia y D. José Montero. A fin de que en unión del autor de aquella, presente en la primera Junta general, las bases sobre las que deba desarrollarse el pensamiento objeto de la expresada proposición.

Mucho nos place la levantada y entusiasta actitud de la filodéfica sociedad «Clases laboriosas de Santiago», y esperamos que no desmaye en sus laudables propósitos.

Ha sido nombrado médico municipal de Oroso D. Rufino Durán Urpi que desempeñó igual cargo en Ames.

Los catedráticos jubilados en Octubre y Noviembre últimos, cuya vuelta al servicio activo de la enseñanza se ha acordado por Reales decretos son: D. José María Rodríguez Carballo y D. Fausto Garagarza, de la Universidad Central; D. Modesto Falcón, de la de Barcelona; D. Miguel Dacarrete, de la Escuela de Medicina de Cádiz; don Eduardo García Duarte, de la Universidad de Granada; D. Juan Asunsolo, de la Escuela de Comercio de la Coruña; D. Luis Utor, de la de Madrid; D. Alejandro N. Vellos, del Instituto de Barcelona D. Manuel Salaverra, del de Tarragona; D. Julián Fernández Rodríguez y D. Evaristo Veto y D. Emilio Alvarez Jiménez, del de Pontevedra.

El Alcalde, presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, publicó hoy un bando haciendo saber: que acordadas por la Corporación, las condiciones de la subasta para la construcción de empedrado y alcantarillado en la calle de las Almenas y plazuela de Altamira, se anuncia al examen del público, por plazo de diez días, desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial», para oír las reclamaciones que se produzcan.

Se dispuso que en conducción ordinaria sean remitidos al correccional de Santiago Antonio Goforís Vilar y José Pazos Pérez, que actualmente se encuentran presos en la cárcel de Ceruña.

Hallase enfermo de alguna cuidada nuestro distinguido amigo D. Ramon Pardo Laborde.

Hacemos votos por su salud.

Academias militares.

Se ha recibido ya en el ministerio de la Guerra noticia de todos los aspirantes aprobados en la convocatoria para ingreso en las Academias militares. Por armas, se dividen así:

Table with 2 columns: Academia and number of aspirants. Includes Infantry (67), Cavalry (22), Artillery (22), Engineers (1), and Military Administration (8).

Total 120

La convocatoria anunciada y suspendida era de 80 plazas; resulta, pues, que examinando solamente aquellos aspirantes que en 1903 pasarían de la edad reglamentaria, se ha cubierto vez y media la convocatoria.

Estos 120 aspirantes aprobados entrarán en concurrencia de notas con los que se presentaron en 1903, de modo que la lucha será reñidísima.

Salió hoy para Burgos, acompañado de su distinguida señora, nuestro distinguido amigo particular el g bernador civil de aquella provincia D. Felipe Romero Donallo.

A despedirles a la estación bajaron muchas y muy distinguidas personas de esta ciudad.

También salió para la misma capital nuestro querido amigo D. Carlos Allones. Deseámosles un felicísimo viaje.

De los datos facilitados en el ministerio de Hacienda resulta que la recaudación obtenida durante la primera quincena de Junio por todos los conceptos ofrece un alza de 5 669 pesetas.

Quesos del Orjal. Se venden en la Cooperativa civico militar y comercio de D. Emilio Pombo y Paredes y Franco.

La matanza de reses habida hoy en el macelo fué de tres vacas y 17 terneros.

Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1.264 k los de carne.

Por carta de Madrid, sabemos que ha recibido el grado de Doctor en Derecho después de haber obtenido las calificaciones supremas, nuestro querido amigo Licenciado a mérito por esta Universidad D. José Santaló que uno de estos días regresará a Santiago.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una real orden disponiendo que los mozos que disfrutaban de una excepción del servicio tienen derecho a alegar en las revisiones anuales las que les sobrevengan durante el año, y que los excedentes de cupo deben hacer presentes las que les ocurran a los jefes de los depósitos para que se formen los expedientes en que han de comprobarse.

Se ahorra dinero comprando los chocolates de 5 y 6 reales de «La Pajarita» (Cervantes 10) muy superiores a otros de 5 y 7 reales.

EL CARBALLINO

Hemos recibido la hermosa «Guía» que la empresa de tan acreditado balneario ha editado este año.

Como conocíamos el estilo elegante y florido del señor Valcarlos Vargas, y sabemos los triunfos científicos alcanzados no solo en España sino en el extranjero, de algunas de cuyas Academias Médicas es miembro, nada nos ha sorprendido el que a la Memoria indicando las virtudes medicinales de estas aguas, de la que con afán hemos leído su extracto se le haya otorgado por El Real Consejo de Sanidad del Reino la más alta distinción que ésta clase de trabajos puede otorgarse.

Queda con esto hecho su juicio.

Por lo que afecta a la manera de poder utilizar dichas aguas, en los muchos fotograbados que la citada «Guía» tiene de las salas de inhalaciones, baños, duchas, etcétera, pueden verse con toda claridad.

También hay otros reproduciendo las principales calles del pueblo y de los más bonitos alrededores, obligando a que el espíritu se abstraiga en su contemplación olvidando el mal, lo que contribuye no poco a la curación de las enfermedades, pues sabido es la gran influencia que sobre ellos ejerce la preocupación constante, la imaginación fija en aquel punto.

Apenas ha comenzado la temporada y ya se encuentran allí numerosos agüistas en busca de la salud perdida.

Entre estos halláanse hoy allí, el señor don José Alonso de Buenos Aires, don José González Ollazo, de Bolivia, don Juan Romero y señora, de Madrid, don Cosme Saldaña de Zamora, don Benito González y doña Eugenia Collazo de Vigo, don José Perez Vazquez de Lugo, doña García Brandon de Roman, su hija María y la señora de Quesada de Orens, la señorita María Roman de Celanova, don Manuel C. Alvarez y señora de la Guardia, don Pedro González y don Antonio Sabariz de Añas, don Angel Blanco de Silleda, don José Sánchez de Paradela, don Victor Dieguez de Camba y don José Hente ilustrado médico de Monterroso. Además el número de labradores es muy grande.

También se encuentran de Santiago la señora viuda de Cuevillas con toda su familia, doña Carmen Diaz Varela de Amor y su hermana Teresa.

Nuestro corresponsal en Dambria, Corcabión, nos envía una extensa carta dándonos cuenta de un rarísimo suceso de que estos días se ocuparon estensamente los periódicos de la Coruña.

Trátase de dos jóvenes muy conocidas en la Coruña, una de las cuales tiene familia en Santiago, que concibieron el proyecto de contraer matrimonio para lo cual una de ellas se fingió hombre.

Esta última, llamada Elisa Sanchez Loriga tan bien se las compuso que logró se le bautizase con el nombre de Mario en la Coruña pues, según decían, no había recibido las aguas bautismales.

Más tarde y no con poco trabajo por cierto, conquistó de las necesarias autoridades tales como juez municipal, delegado de Hacienda, de quien obtuvo autorización para que la expidiesen la cédula ect., etc., la

documentación para contraer matrimonio con su amiga Marcela Gracia Ibeas acto que tuvo lugar el día ocho del corriente mes.

En Coruña nada se hubiese descubierto, pero al volver los recién casados a Dambria el señor cura párroco D. Pedro Varela B. lón sospechó inmediatamente de cuanto había ocurrido al notar el exacto parecido que el Mario tenía con la antigua Elisa.

El citado párroco escribió entonces al señor Cortiella cura de San Jorge de la Coruña donde se bautizara y contrajera matrimonio la atrevida Elisa, advirtiéndole de cuanto pasaba. Dábale a la vez conocimiento de una conferencia que tuvierá con el fingido mancebo, conferencia en la que pudo arrancar toda la verdad el citado sacerdote.

Pueden sospechar nuestros lectores la sorpresa que esta carta causó en el ánimo del señor Cortiella el cual inmediatamente procuró ver al fingido Mario que se hallaba en la Capital y que con gran sañe fría trató de sostener que no había sañado en cuanto había bebido.

No obstante lo mucho que con este motivo se habrá fantaseado lo ocurrido es verdaderamente curioso y se presta a consideraciones muy variadas.

Nosotros no queremos hacerlas y prescindimos también de las noticias que nos envía nuestro corresponsal en Dambria por creer suficientes los datos anteriores.

Salchichón superior gallego,

y demás embutidos de Vázquez-Silleda.

Se venden en esta plaza: en la «Cooperativa Civico Militar», señora viuda de Lea, Paredes y Franco, Santiago Martínez y Emilio Pombo.

VACANTES

Médicos.—Plaza de médico titular de Pedroneras, dotada con el haber anual de mil pesetas, pagadas por trimestres vencidos, de los fondos municipales, con la obligación de asistir gratuitamente a 200 familias pobres, pudiendo además hacer contratos ig alatorios con los vecinos que lo soliciten.

Los aspirantes dirigiran sus solicitudes documentadas a la Alcaldía, hasta el día 16 de Julio próximo.

Plaza de médico director del balneario de Arnedillo, provincia de Logroño, vacante por fallecimiento, la cual habrá de proveerse en el concurso del año próximo.

Plaza de médico auxiliar de la Administración de Justicia y de la penitenciaría de Amurrio.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes documentadas en el Juzgado de primera instancia de dicha villa, dentro del término de 20 días, que empezará a contarse desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Alava.

Veterinario.—Plaza de Veterinario titular de San Carlos de la Rápita (Tarragona), con el haber anual de 200 pesetas.

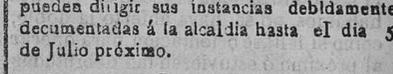
Los facultativos que deseen adquirirlo pueden dirigir sus instancias debidamente documentadas a la alcaldía hasta el día 5 de Julio próximo.

Secretario.—Plaza de Secretario del ayuntamiento de Fontaubella.

Las solicitudes documentadas, al alcalde, hasta el 27 del actual.

Depositario.—Plaza de Depositario del municipio de Montreal.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes documentadas al alcalde, hasta el día 3 de Julio próximo.



El único preparado con la QUINA AMARILLA REAL y un vino de calidad superior. — Principales Farmacias.

Leyendo... y comentando

Camilo Flamarión, el célebre vulgarizador de la ciencia astronómica, está encariñadísimo con el propósito de que sea reformado el actual Calendario y reemplazado por otro que, a juicio del citado escritor francés, debe conter las novedades siguientes:

Primera. Para remediar la imperfección más evidente de nuestro actual calendario, que consiste en la variación incesante de un año a otro, de lo que se llama las fie tas móviles, se la hará desaparecer, considerando el día 1.º de año como día de fiesta, que no se tendrá en cuenta para la enumeración de los meses: será un día en blanco, el día 0. Con esta se cilla fórmula, el año se compondrá de 52 semanas de siete días, distribuidos en doce meses, y todos los años serán semejantes, empezando todos el mismo día, en lunes, por ejemplo. Las mismas fechas del mes volverían así indefinidamente en los mismos días de la semana. En los años bisiestos habría dos días de fiesta en lugar de uno.

Por este lado, como ustedes ven, salimos ganando... un día de fiesta cada

cuatro años, al cual día se le dominará supongo yo, el de los dos ceros, porque el cero sólo ya sabemos que corresponde al primer día de cada año no bisiesto.

Ciertamente que nacer en un día cero (sencillo) ó cero (doble) no sería muy agradable que digamos. Parecería algo así como un augurio de que el nacido en ese día iba a ser toda su vida... un cero á la izquierda.

Segunda novedad: Comenzaría el año en el equinoccio de la primavera boreal el 21 de Marzo, equinoccio de otoño para el hemisferio austral. Por medio de esta combinación todos los años empezaría el 21 de Marzo, en lunes, por ejemplo (bastaría escoger para iniciar el nuevo estilo un año en el cual el 21 de Marzo cayera en lunes), y todos serían perpetuamente iguales.

Por aquí ya resultan tres fiestas seguidas en los años que sean bisiestos, puesto que los días cero (sencillo) y cero (doble) tienen que ir indefectiblemente detrás de un domingo.

Tercera novedad. A los meses se les designaría con nombres nuevos que comprendieran conceptos ó ideas generales. M. Flammarión propone varios, entre otros, el orden de numeración, pero los desecha, optando por los siguientes: Verdad—Ciencia.—Sabiduría.—Justicia.—Honor.—Bondad.—Amor.—Belleza.—Humanidad.—Felicidad.—Progreso.—Inmortalidad.—Es decir, que el primer mes del año se llamaría el mes de la Verdad, y así sucesivamente.

Esta si que es una novedad... poética, con la cual se darían de zachets los hechos de la vida, las imperfecciones físicas, las consabidas impurezas de la realidad.

Calculen ustedes si sería difícil, por ejemplo, que en el primer mes del año no hubiera quien se dedicara á mentir más ó menos descaradamente... ¡Y que doloroso sería que le engañaran á uno precisamente en el mes «de la Verdad»!... Y más doloroso todavía tratar con estúpidos en el mes «de la Sabiduría» ó vivir, «en el de la Bondad», al lado de una suegra de la especie de las basiliscos ó de la casta de los perros de presa... ¡Pues figúrense ustedes lo delicioso que resultaría casarse con una mujer horriblemente fea, en el mes «de la Belleza» y quedarse uno cesante y con obligación de mantener á una numerosa familia, en el mes «de la Felicidad»!

En resumen: creo que Flammarión debe buscar otros nombres para los meses de su proyectada reforma del Calendario.

JUAN VULGAR.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—Santa Orosia, pat. de Jaca, San Guillermo, cf., San Eloy y Santa Lucía.

Santos del día de mañana.—Sts. Juan y Pablo herms. mrs., San Pelayo, mr., y San Virgilio, obispo.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

	DIA 24
4 por 100 interior . . .	72'15
Idem exterior . . .	78'90
Amortizables . . .	00'00
Cubas viejas . . .	00'00
Idem nuevas . . .	71'90
Cédulas hipotecarias . . .	00'00
Banco de España . . .	493'00
Tabacalera . . .	403'00
Obligaciones de Aduanas . . .	103'00
Filipinas . . .	00'00
Obligaciones Tesoro . . .	00'00
CAMBIOS	
Cambios sobre París . . .	39'50
Idem sobre Londres . . .	00'00
EMPRESTITO	
Madrid . . .	92'80
París . . .	00'00

Buenos Aires

El cambio del oro

Madrid 24 (16'30).

Según telegrafían de Buenos Aires hoy se cotizó el cambio del oro en la bolsa de aquella capital á 133'70 por cien.

Los catalanistas

Madrid 25 (8.)

La prensa de la mañana publica estensos despachos de Barcelona dando cuenta del recibimiento que en aquella capital se dispensó á los diputados catalanistas.

Segun estos despachos un gran número de personas esperaban á los diputados.

Al entrar el tren en aguas comenzaron los victores á Cataluña y á los regionalistas.

Diéronse también muchos mueras.

Madrid 25 (id. id.)

Los diputados catalanistas se dirigieron á la Liga Regional

La multitud seguiala dando vivas á Cataluña, mueras á Madrid, á los ladrones y otros.

Secantó el coro «Els Segadors».

El alcalde de Barcelona acertó á pasar cerca de los manifestantes y fué objeto de manifestaciones hostiles por parte del público.

Madrid 25 (id. id.)

El doctor Robert tuvo que salir al balcón de la casa donde se halla establecida «La Liga Regional».

Allí anunció al público que en breve dirían los diputados catalanistas lo que les habia ocurrido en Madrid.

Añadió que si se aprueban las actas dirán en el congreso cuales son los deseos de Cataluña.

La manifestación se disolvió luego.

Monchota.

El servicio telegráfico se hizo hoy con gran dificultad hasta el extremo de que apenas si funcionaron los aparatos con Madrid.

Ignoramos á que pueda deberse esta nueva interrupción del telégrafo porque tampoco lo saben á ciencia cierta en las oficinas de esta ciudad.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS.

ESCULTURA RELIGIOSA

Antes de adquirir en otros talleres imágenes para el culto, pidanse del taller de Escultura de D. Ramón Núñez, Catedrático de la Escuela de Artes y Industrias de esta ciudad.

TRASLADO

El acreditado maestro D. José Carreira participa á su numerosa clientela y al público en general, que trasladó su establecimiento de Zapatería á la calle de Gelmírez, número 7.

CIRUJANO DENTISTA

El conocido cirujano dentista D. José García que estaba establecido en la Rúa del Villar, 68, trasladó su gabinete á la misma calle en el principal local al lado de la sombrerería del señor Pios.

VENTA

Se ofrece en buenas condiciones la de la Fábrica de fundición situada en las Tenencias del Hórreo de esta ciudad.

El motor por gas fluido de 6 caballos es del mejor sistema moderno. Comprende maquinaria, abundante surtido de modelos y completo material de fabricación, aumentado recientemente. Sostiene en la actualidad 24 obreros y es susceptible de aumentar el número de éstos.

A los que deseen adquirir dicha Fábrica se les suministrarán datos perentivos, de asegurar un buen interés al capital empleado en ella.

Dirigirse á D. Lúcas de la Riva, Pre-guntoiro 35, Santiago.

SE ARRIENDA el entresuelo de la casa sin número del Hórreo donde habita D. Marcial Méndez que informará.

AVISO

JOSÉ SENIN, sucesor que ha sido de Melchor durante doce años, se trasladó á la Plaza de Cervantes núm. 41 y plazuela de Antealtares número 4 en donde se despachan vinos y comidas.

ARRIENDO

Se hace el de la tienda de la casa número 4 de la Rúa del Villar. En la notaría de D. Jesús Castro darán razón.

VENTA

Se hace de la casa número 64 de la Rúa de San Pedro. En la notaría de don Jesús Fernández Suárez darán razón.

Se arrienda el segundo piso y boardillas con todo servicio independiente de la casa núm. 20 de la calle de Carretas. En los bajos de la misma informarán.

CASA NOGUEIRA

Vinos puros del Rivero

San Pelayo de Ante-Altas número 15, (frente á la porteria del Convento)

PLATOS ESPECIALES

Callos: jueves y domingos.

COMIDAS A TODAS HORAS.

VENTA—Se hace de la casa núm. 13 de la calle de las Casas Reales; Rúa Nueva 17 principal darán razón.

ARRIENDO

Desde primero de Julio próximo, se arriendan los grandes almacenes del bajo y primer piso, provistos de estanterías y mostradores para toda clase de comercio de la casa núm. 35 del Pre-guntoiro.

En la misma dará razón de las condiciones, D. Lucas de la Riva.

LIQUIDACION

Se hace de un inmenso surtido de lámparas, arañas, tulipes é infinitos objetos para instalaciones de luz eléctrica. Todo modernísimo y á precios de fábrica.

Horas de venta, de diez de la mañana á 6 de la tarde, en la Rúa del Villar, 32, segundo izquiera. Es la casa de D. Cayetano Carro.

Jesús Landeira Iglesias

participa á su numerosa clientela y al público en general que ha trasladado los talleres de Ebanistería, tapicería y establecidos en la Rúa Nueva, 17 y número 28, al grandioso local recientemente construido, Rúa del Villar 19.

Desde esta fecha podrá servir con toda encargos por instalarse en mejores condiciones que ninguno de su clase en Galicia.

El haber construido más de treinta Altarés de diversos estilos, Púlpitos Oratorios y demás mobiliario de Iglesia le hacen ser una especialidad en este ramo.

SASTRERIA

En la de Manuel Iglesias, Cardenal Payá 44, encontrará el público surtido de paños á precios económicos.

La confección de trajes se hace también barata.

LITOGRAFIA.

En la nueva litografía establecida en la Virgen de la Cerca 30 se hacen toda clase de trabajos litográficos para la cual cuenta con personal inteligente.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques seguros marítimos, agencia general para ceibo reexpedición de toda clase de mercancía á todos los puntos de España Extranjero y Ultramar.

RICARDO CAAMAÑO

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEAS DE CUBA Y MEXICO

Servicio del Norte: El día 17 de Junio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirmea. Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombi y Servicio del Mediterráneo: El día 25 de Junio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA

El día 11 de Junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos se admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 11 de Junio saldrá de Liverpool y el día 30 de Abril de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Junio saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la Línea del Brasil

LÍNEA DEL BRASIL

El día 27 de Mayo saldrá de Liverpool, el 26 de Havre, el 29 de Pasajes, el 30 de Bilbao, el día 2 de Junio de Coruña, el 3 de Villagarcía, el 3 de Vigo, el 4 de Oporto, el 6 de Lisboa y el 8 de Cádiz el vapor

SAN IGNACIO

directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Montevideo y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordar en Cádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 15 de Junio saldrá de Marsella, el 17 de Barcelona, el 18 de Valencia el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife regresando á Marsella por Cádiz Alicante Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Junio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Manzagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes Jueves y Sábados.

Agentes en Villagarcía Sres. Hijos de José García Reboredo.

DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones—Tránsitos—Seguros—Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

Depósito de cervezas de la «Cruz blanca» exclusivos

GRAN ALMACEN DE MÚSICA. PIANOS E INSTRUMENTOS

CANUTO BEREIA Y COMPAÑIA

(Casa fundada el año 1854)

RUA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerda calzadas, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Unica casa que en Galicia puede venderse los últimos modelos de pianos de renombrado fabricante alemán Rosnisch.

Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de cincuenta pesetas mensuales.

Inmenso surtido de música, desde 40 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias.

Armoniums, ú órganos expresivos para iglesias.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta.

Accesorios de todas clases.

FABRICA DE ASERRAR MADERAS

BALTASAR ESCUDERO E HIJOS

EN LARANO.—VIDAN.

Gran surtido de maderas del pais

Tabla de pino alineada, siete reales vara fraguera.

Idem la misma sin alinear, á seis reales y medio.

Tabla de pulgada de grueso á cinco reales y medio.

Idem de tres cuartos pulgadas á cinco reales.

Tablilla alineada á cinco reales vara.

Idem sin alinear á cuatro reales.

Gran surtido de pontones y cangos de cielo raso

Barrotillo ochavado de diez cuartas de largo á ocho reales el ciento.

Idem ordinario á seis reales y medio el ciento.

Idem de cinco y seis cuartas á cuatro reales el ciento.

Estos precios son en fábrica, pero si se toma por carro se pone en el pueblo.

Ninguna ANEMIA

resiste á la

HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS
Y HEMOGLOBINA GRANULADA

EMPRESA DE CARRUAJES "EL NORTE"

Coche diario de Santiago á la Estación de Curtis por 4 pesetas. Los viajeros pueden coger los Trenes Mixtos y Correos que pasan para Madrid y Coruña. Administración. Bajos del hospedaje de la Estrella.

EL PARAISO -- ULTRAMARINOS FINOS

36 PREGUNTOIRO 36

SANTIAGO

36 PREGUNTOIRO 36

El que desee surtir de los mejores géneros y precios más ventajosos, compre en el establecimiento de

SANTIAGO MARTINEZ

ELABORA LOS MEJORES CHOCOLATES

Además de la variedad de clases de vino que vende, ofrece superior Valdepeñas blanco y tinto á 50 céntimos litro, y para fuera de la población se rebajan los derechos de nsumo, PÍDASE CATÁLAGO.



NORDDENTISHER LLOYD

Compañía de Vaporescorreos de Lloyd-Norte alemán.
LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 15 de Junio el vapor correo alemán

BONN

El 29 de Junio saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor

PFALZ

Admite carga y pasajeros
Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Robredo Isla y en Santiago á los agentes D. Manuel Morales y González Patio de Madres, 9, y Hórreo 10; y Fernández Varela é Hijos, Casas Reales 11.
Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos-Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

LA UNIVERSAL

Camas y muebles de todas clases.
Mobiliario y decorados completos para alcobas, gabinetes, despachos, Casinos, Juzgados, etc., etc.

Especialidad en tapicería y cortinajes

En los talleres de esta casa se construyen Altares, retablos, confesonarios y toda obra de ebanistería y carpintería.

DESPACHO: Rua del Villar, 25.

TALLERES: Campo de Inferniño, 18.

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA FRANCESA

VAPORES - CORREOS MENSUALES

VIJE EN 11 DIAS Á LA HABANA

Seldrá de La Coruña el 23 de Junio, directamente para la Habana y Veracruz el vapor

LA NAVARRE

Capitan, Mr. Perdrigeon.—Admite carga y pasajeros.
Para fletes, pasajes y demás noticias, informará D. NICANDRO FARIÑA escritorio al lado de la antigua Bateria de Salvas

INIMITIBLE

Agua de Azahar

marca "LA GIRALDA,"

para curar

todos los padecimientos nerviosos

y del corazón.

1.50.—2.—2.50 y 5 Ptas. botella.

De venta en las Droguerías de los Sres. Bermejo y Pérez y Benito Vázquez.

AGUAS DE MONDARIZ

DE LA FUENTE DEL VAL

BICARBONATADAS SODICAS

Insustituibles en las enfermedades del estómago é hígado. Maravillosos resultados y las afecciones de las vías urinarias.

Sin rival en la anemia, clorosis, empobrecimiento orgánico, vómitos nerviosos diabetes azucarada y convalecencia de enfermedades graves.

Única agua mineral-medicinal cuyo uso jamás perjudica como agua de mesa. Depósito en Santiago: Droguería de D. Benito Vázquez, Preguntaireo núm. 20.

LA DULCE ALIANZA



Viuda é hijo de José M.ª Blanca
33, Rua del Villar, 33
SANTIAGO

CAFÉ DE PUERTORRICO

PAQUETES A 60 CENTIMOS DE PESETAS

Comprando este café se economiza, puesto que con la mitad del que se emplea con otros, se hace un café superior.

Se GARANTIZA su pureza y procedencia.

¿Para qué Aparecer Viejos?

No hay necesidad para ello. A los treinta años puede uno parecer como si tuviese dieciséis. Y si eso es así ¿qué representar sesenta?

El cabello de color prieto pertenece á la juventud.
El cabello gris y descolorido á la vejez.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

Devuelve el cabello suave y lustroso, rico y abundante. Con su eficacia hace imposible la formación de la caspa é impide la caída del cabello.

En ningún caso deja de restaurar el color natural del cabello.

Comunica al cabello aquel color oscuro, suave, propio de la primavera de la vida. Para el hombre representa esto la apariencia de la fuerza y poder. Para la mujer es el adorno de la belleza de la juventud.

Téngase presente que los granos, el sarpullido y otras erupciones cutáneas que desfiguran el rostro, se curan completamente con sólo adoptar el tratamiento de la Zarparrilla del Dr. Ayer que limpia y suaviza el cutis y enriquece la sangre.

I. M. BSCALERA VIGO

Consignaciones.—Tránsito

Despacho de Aduanas.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIVOS

Domiciliada en Barcelona

Treinta y cinco años de existencia.

Capital social y reservas:

80.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el por por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan á la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85 asomando los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807'76

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Sres. López Trigo y Compañía

LA CORUNA

Inspector general de la Compañía.
D. Ramón Perez López.

Representantes en Santiago

D. Bernabé Fernandez Garcia

Santa Cristina, 7.

El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838

por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pardofoani, 12, FLORENCIA.

Es el mejor DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE, especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño.

Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

Rechazar las falsificaciones

Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de Fábrica Registrada, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de

Girolamo Pagliano

Unicos agentes en España: J. URIACH Y C.ª—BARCELONA.

MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días.

El día 22 de Junio saldrá de Villagarcía, directo á Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

THAMES

de 7.500 toneladas.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Llevar cocineros y camareros españoles.

A los pasajeros de tercera clase se les dá cama con ropa, pan fresco y vino y todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.

Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera, y segunda clase pueden disfrutar de suculenta mesa, cuarto de baño, salas de recreo, salones de concierto y baile, extensos paseos, y lujosos y espaciosísimos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcía Sres. González y Fernández.

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRANSTOS

PLO S. CARRASCO

CARRIL

Consignatario de la línea regular de vapores de los Sres. M. ROCA HERMANOS de Barcelona, que hace sus viajes, admitiendo carga y pasajeros, desde el Mediterráneo al Norte de España y viceversa y de la Compañía de Navegación Vasco-Asturiana de Avilés.

Agente de las Compañías de Seguros El Alto Rhin, sobre transportes, marítimos y terrestres y L' Unión, contra incendios.

Representante en las cuatro provincias de Galicia, de la cerveza alemana, marca "PILSEN" Brauerei Karl Gregory—Berlin—N.

Depósito de cal viva, yeso y cementos de las mejores marcas, españolas y extranjero

COMPRA-VENTA EN COMISION Y CUENTA PROPIA

JOSE PEDROS Y COMPAÑIA

FRANCIA

BAYONA

EMPRESA DE NAVIGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES CANTABRIA HERNANI

NORTE GALICIA BAYONES

Admitiendo pasajeros y carga.

consignatario en Carril y Villagarcía. DON RICARDO CAAMAÑO

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.